



Convoca

Agencia Española de Seguridad
Alimentaria y Nutrición
Subdirección General de Gestión
de Riesgos Alimentarios

www.aesan.mspsi.es

Fecha y lugar de celebración

Día 5 de Mayo de 2011
Salón de actos Ernest Lluch
Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
Paseo del Prado, 18-20. Madrid

Inscripciones

Hasta el 29 de abril de 2011
Agencia Española de Seguridad
Alimentaria y Nutrición
www.aesan.mspsi.es

Aplicación del Reglamento (CE) 1924/2006 sobre declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos

Día 5 de mayo de 2011

Objetivos de la jornada

La celebración de esta reunión tiene la intención de difundir los principios que se deben aplicar para la utilización de las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables bajo el ámbito del Reglamento 1924/2006 sobre declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos.

Los objetivos de la jornada son:

- Conocer los conceptos, criterios y requisitos establecidos en el Reglamento (CE) 1924/2006 que deben cumplir las declaraciones, y el estado de situación actual de los distintos tipos de declaraciones.
- Explicar los criterios científicos de evaluación empleados por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).
- Ilustrar la aplicación en la práctica del Reglamento (CE) 1924/2006 tanto por las autoridades implicadas en el control, como por los operadores agroalimentarios.

Foro de la jornada

Dirigida a las Comunidades Autónomas.

9:00-9:30h

Recepción y entrega de documentación

9:30-9:45h

Inauguración de la jornada

Roberto Sabrido

Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)

9:45-10:30h

Reglamento (CE) 1924/2006 sobre declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos

PONENTE

Carmen Arias López

Técnico superior de la Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios (AESAN).

10:30-11:15h

Evaluación de las solicitudes de declaraciones de propiedades saludables en los alimentos

PONENTE

Yolanda Sanz

Miembro del Panel de expertos sobre productos dietéticos, nutrición y alergias de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)

11:15-11:45h

Pausa y café

11:45-12:45h

Vigilancia del cumplimiento del Reglamento (CE) 1924/2006 en la Comunidad de Madrid. Experiencia de aplicación práctica

PONENTES

Rocío Bardón Iglesias

Técnico Superior de la Dirección General de Ordenación e Inspección de la Comunidad Autónoma de Madrid

María de la Cruz Pérez

Técnico Superior de la Dirección General de Ordenación e Inspección de la Comunidad Autónoma de Madrid

12:45-13:30h

Aplicación del Reglamento (CE) 1924/2006 por los operadores de la industria agroalimentaria

PONENTE

Montserrat Prieto

Directora del departamento de derecho alimentario de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas

13:30-14:15h

Coloquio

MODERADORA

Rosa Sanchidrián Fernández

Subdirectora General de Gestión de Riesgos Alimentarios (AESAN)

14:15h

Clausura

Ana M^a Troncoso González

Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición